ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1105-2023 de 2023	
Nombre completo del contratista: LAURA CECILIA SALCEDO GIRALDO	
Documento de identificación: C.C 1.144.071.463	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/05/2023	Fecha terminación 30/08/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTEMIL PESOS M/CTE ($25.120.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.120.000	$6.280.000	$0	$18.840.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7877701907 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2074076356 Operador: SOI Fecha de Pago: 10 de mayo de 2023. Periodo de pago de la seguridad social: abril

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:

- Participar en las reuniones y comités del organismo, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignen.

-Participó en las reuniones del comité de contratación de la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Bienestar Social del mes de Mayo.

-Asistió al comité directivo de la Secretaría de Bienestar Social del 15 de Mayo de 2023.

- Realizar la revisión jurídica y verificación del cumplimiento de los requisitos generales de los documentos relacionados con los procesos de contratación que le sean asignados.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Juventud.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Persona Mayor.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social de la Subsecretaría de Equidad de Género.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Familia y Niñez.
-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Recuperación Nutricional.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Corazón Contento.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de CaliAfro.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Habitante de calle.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Indígenas.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de LGBTIQ.

-Realizó la revisión jurídica y verificación de las matrices de los Prestadores de Servicios de la Secretaría de Bienestar Social del programa de Discapacidad.

- Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de bienestar social.

-Realizó presentación de la Unidad de Apoyo para al rendición de cuentas de la Secretaría de Bienestar Social.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de mayo de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.